



## **CENTRO DE ESTUDIOS BÁSICOS JORGE GONZÁLEZ ORDÓÑEZ CIA LTDA.**

### **INFORME DE LABORES A LOS SOCIOS AÑO 2009**

Por medio de la presente pongo a su conocimiento las actividades realizadas durante el año 2009 del Centro de Estudios Básicos Jorge González Ordóñez Cía. Ltda.

#### **1. Información General**

**PERIODO:** Enero a Marzo 2009

- Por parte de la Gerencia se convoco a Junta General de socios con la finalidad de dar a conocer detalladamente las acciones realizadas, presentación de informe anual acerca del funcionamiento administrativo, balance y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, en dicha junta se procedió a nombrar para un nuevo periodo estatutario de 3 años al Presidente y Gerente de la Compañía situación que conllevo a ratificar a la Sra. Jesús Pinzón Berrù y Dra. Yolanda González Pinzón como Presidente y Gerente respectivamente.
- Arreglar que las declaraciones del impuesto a la renta, cancelaciones de Aportes al IESS e IVA, retenciones en la fuente y envío de anexos sean realizados oportunamente.

**PERÍODO:** Abril a Junio 2009

- Durante este periodo se procedió a presentar el informe anual ante la superintendencia de compañías, la presentación del formulario de informe de participación de utilidades ante la Inspectoría de Trabajo las mismas que se reportaron de acuerdo a los datos que figuran en la declaración del impuesto a la renta.
- Coordinar por parte de la Gerencia con el personal que prestó sus servicios profesionales a la compañía el periodo de evaluación de los educandos y preparación de éstos para los actos culturales con la participación de padres de familia, docentes y alumnado.
- Se organizó por parte de la Gerencia las jornadas deportivas procurando que esta actividad conlleve a concientizar en los alumnos acerca de la importancia de la practica deportiva, la confraternidad que debe existir en estos actos deportivos, así mismo como es costumbre anual se organizo la Casa Abierta, a fin de que la comunidad conozca la oferta educativa con la que cuenta la compañía a través de los dos servicios que presta: Centro "Angelitos de Luz", para los niveles Estimulación Temprana y Pre-Básica y Centro Educativo "Dirigentes del Futuro" para los niveles de 1ero a 7mo Año de Educación Básica.
- Realización de programa de clausura del año académico, incorporaciones de los alumnos de los niveles Pre-Básica que se educan en la institución.
- Verificar que las cancelaciones de Aportes al IESS, IVA, impuesto a la renta, retenciones en la fuente y envío de anexos para que éstos sean realizados oportunamente y de forma mensual.

- Convocar a Junta Extraordinaria de socios a fin de mantenerlos informados acerca de las actividades que se han realizado durante ésta periodo.

**PERÍODO: Julio a Septiembre 2009**

- El día 3 de julio se realizo una Junta Extraordinaria de socios con la finalidad de autorizar a la gerente de la Compañía para la realización de un préstamo bancario por la cantidad de cinco mil dólares americanos, con la finalidad de adquirir nuevo mobiliario y material didáctico, dicha moción fue aprobada de forma unánime por todos los socios presentes, quedando a cargo de mi persona como gerente de la compañía realizar y cumplir con todos los trámites requeridos para acceder al crédito bancario, dicho préstamo fue aprobado por parte del Banco de Loja en el mes de Agosto de 2009 para un periodo de tres años plazo para su cancelación.
- Durante los meses de Julio y Agosto el Centro de Estudios Básicos Jorge González Ordóñez Cía. Ltda., no conservó el mismo nivel de movimiento económico que los meses anteriores, puesto que estos meses se constituyen en período de vacaciones tanto para alumnos, docentes y demás personal.
- En el mes de agosto se procedió a la cancelación de la decimocuarta remuneración al personal que se mantuvo laborando y la presentación del respectivo formulario en la Inspectoría de Trabajo.
- Únicamente continuo asistiendo en estos meses la persona encargada de secretaria quien recepto inscripciones y matrículas de los alumnos aspirantes a ingresar a la institución.
- Durante este periodo como gerente se procedió a realizar las liquidaciones al personal docente a los que finalizaron sus contratos, realizándose las correspondientes actas de finiquito y legalizando estos trámites en la Inspectoría de Trabajo.
- Por mi parte y como representante legal de la compañía procedí a realizar la contratación del personal docente para todos los niveles y los(as) docentes de las áreas especiales que laboraran para el periodo lectivo que se avecinaba, para ello se realizaron los respectivos contratos los cuales se los ingreso en la Inspectoría de Trabajo para su correspondiente inscripción o legalización.
- A partir del 7 de Septiembre la compañía inaugura las actividades educativas y económicas normales, a partir del día 14 de septiembre las actividades se desarrollan normalmente de acuerdo a la disposición emanada por parte de la Dirección de Educación de Loja.
- Constatar que las cancelaciones de Aportes al IESS, IVA, retenciones en la fuente y envío de anexos para que éstos sean efectuados a tiempo y de forma mensual.

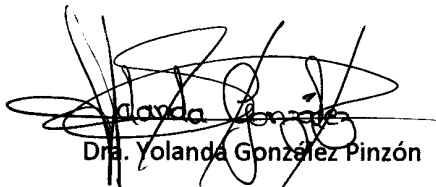
**PERÍODO: Octubre a Diciembre 2009**

- Se procedió a cancelar la decimotercera remuneración al personal docente, para lo cual se procedió a la presentación respectiva del formulario correspondiente en la Inspectoría de Trabajo.
- En el mes de noviembre y al contar nuestra institución con la primera promoción del Séptimo Año de Educación Básica procedió a realizar la Proclamación del Abanderado y Escoltas del Pabellón Nacional, acto solemne que se llevo a cabo el día 28 de noviembre en el salón social de la UNE, contándose con la presencia masiva del personal docente, padres de familia y alumnado.

- Nuestra institución participo en el desfile escolar del día 8 de diciembre contando con la participación de alumnos de los últimos años de educación básica y la planta docente y administrativa.
- Verificar que las declaraciones y pagos que se realizan al Servicio de Rentas Internas se lo hagan de forma oportuna por parte de la persona que lleva la contabilidad.
- Revisar que los Aportes que se cancelen al IESS, se realicen de manera mensual.
- La Compañía laboró normalmente hasta el día 23 de diciembre por cuanto se acercaron la celebración de Navidad y Nuevo Año, por lo tanto se dieron vacaciones a partir del día 24 de diciembre, esto por decisión de los socios accionistas y aprobado en la Junta realizada anteriormente.

De todo lo expuesto anteriormente, podrá establecerse que todas las actividades se las realizó con aprobación y previo conocimiento de los socios accionistas quienes aprobaron todo lo que se ejecuto durante éste ejercicio económico que he mantenido a mi cargo.

Atentamente,



Dra. Yolanda González Pinzón

**Gerente Centro de Estudios Básicos  
Jorge González Ordóñez Cía. Ltda.**

